ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LARINESE S.A.

CELEBRADA EL DÍA 10 DE MARZO DEL 2015

En Quito, a los veinte días de diciembre del dos mil diez, siendo a las 15 horas, en las instalaciones de la compañía ubicada Juan Gonzalez No 35-26 y juan pablo edificio TORRES VIZCAYA en Compañía **INTANASA DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA**., la Sra. Burgos Mendoza Nelly en su calidad de Gerente General y La Ab. Gladys López como Secretaria de Junta de la compañía para presentar el balance general a la Junta de Accionistas y por lo tanto representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Socios de la compañía **INTANASA DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA**, la Sra. Burgos Mendoza Nelly, para tal efecto decide que el Orden del día se dará a conocer y resolver sobre el siguiente punto.

PUNTO ÚNICO.- Aprobación de los Balances del periodo fiscal 2012, 2013,2014 para presentar a la Superintendencia de Compañías.

Luego de las deliberaciones respectivas de la Junta General

RESUELVE

Punto Único: Aprobar los Balances del Periodo Fiscal 2011, 2012, 2013, 2014.
Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellos la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.
Se levanta la sesión a las 16 horas con diez minutos.

Gerente General

Secretaria de la Junta

Razón: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Guayaquil, 10 de marzo del 2015

LISTA DE ASUSTENTES DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LARINESE S.A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2015.

1. NELLY VICTORIA BURGOS MENDOZA, por sus propios derechos como propietario de NOVECIENTAS acciones, con derecho a 900 votos.

2. LARA DILLON EMILIO, por sus propios derechos como propietario de CIEN acción, con derecho a CIEN votos.

El capital social de la Compañía es MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, íntegramente suscrito y pagado en un 25% de su valor, dividida en ochocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una

Guayaquil 10 de marzo del 2015

Gerente General